

CONTENIDO DE DOCUMENTACIÓN FIN DE OBRA EN ACTUACIONES CON PROYECTO EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

La documentación se presentará en formato pdf según las carpetas A, B y C, con la misma estructura y enumeración que se indica a continuación. (a través de sede electrónica mediante link de descarga o archivos adjuntos)

El plazo para la entrega de la documentación será como máximo de 3 meses desde la firma del acta de recepción de obra.

A-DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

A.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DE LOS AGENTES INTERVINIENTES EN LA OBRA.

Cumplimentar la ficha A.1

FICHA A.1	
A.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	
EDIFICIO	Nombre
Localización:	Campus /Referencia Catastral
Actividad principal o uso	
M2 Superficie construida	
Valor liquidación obra	
Fecha terminación obra	
A.1.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES INTERVINIENTES EN LA OBRA	
Redactores del Proyecto:	Nombre y Apellidos, NIF/CIF, correo electrónico
Dirección Facultativa:	Nombre y Apellidos, NIF/CIF, correo electrónico Arquitecto: Arquitecto técnico: Ingeniero instalaciones:
Consultores y colaboradores:	Nombre y Apellidos, NIF/CIF, correo electrónico
Empresa constructora:	Denominación, CIF, correo electrónico
	Empresa aseguradora, nº póliza de seguro, fecha vencimiento

(Marcar lo que proceda)

A.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y JUSTIFICANTES DE ABONO Y SEGUROS

☐	Licencia de obras y justificantes de los abonos del impuesto de construcciones y la tasa de licencias.
☐	Recibos de los abonos de los derechos de acometida de todas las instalaciones en las que proceda.
☐	Póliza de seguros que cubra el periodo de garantía.

A.3 ACTA RECEPCIÓN DE OBRA Y CERTIFICADOS FINALES DE OBRA

☐	Acta de Recepción de la obra.
☐	Informe de subsanación de defectos en caso de Acta de recepción con reservas.
☐	Certificado del Director de la Obra.
☐	Certificado del Director de Ejecución Material de la Obra.
☐	Certificado del cumplimiento de la resistencia y estabilidad al fuego de los elementos constructivos de acuerdo con la normativa vigente suscrito por la dirección facultativa.
☐	Certificados de cada una de las instalaciones ejecutadas.
☐	Certificación energética del edificio, tanto del proyecto como del edificio terminado, inscritos en el Registro de Certificación de Eficiencia Energética de Edificios en los términos del Decreto 39/2015 sobre certificación energética. Incluyendo archivos editables y etiqueta de calificación energética.
☐	Certificados que acrediten la realización de pruebas acústicas conforme a normativa de aplicación.
☐	Certificado de cumplimiento de los documentos básicos del CTE (SE, SI, SUA, HE, HR y HS), además de la normativa vigente en materia de la accesibilidad en la edificación de pública concurrencia y el medio urbano (ley 1/1998 de la GVA).
☐	Informes necesarios para la justificación de subvenciones, en su caso.

A.4 OTROS DOCUMENTOS

☐	Reportaje fotográfico con fotos generales del interior y exterior del edificio, tanto de acabados como del proceso constructivo. Deberán estar numeradas y con un sucinto comentario en el que se indique, al menos, la denominación y situación.
☐	Reportaje fotográfico de la zona ajardinada, y del riego durante el proceso constructivo. Deberán estar numeradas y con breve descripción de la ubicación y otros detalles relevantes.
☐	Documentación relativa a las condiciones de ejecución del contrato, tal y como se solicita en la cláusula de Condiciones Especiales de ejecución del contrato.
☐	Informes relacionados con el Control Externo de la obra.

B – DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

B.1 PROYECTO FINAL DE OBRA

☐	Proyecto de toda la obra realmente ejecutada con idéntica presentación al proyecto ejecutivo.
☐	Planos finales “as built” de obra. Conjunto completo de planos de la obra realmente ejecutada, aunque no hayan variado del último proyecto aprobado, con formato y escalas análogas al del proyecto original y llevarán en cajetín la indicación de plano final de obra, así como la fecha y firmas que procedan.
☐	Plano con levantamiento topográfico en coordenadas utilizadas en la universidad (ETRS 89 huso 30), con la ubicación del edificio y las instalaciones realizadas en urbanización.
☐	Pliego de Condiciones y cálculos justificativos o referencia a los del último proyecto aprobado si no han variado.
☐	Presupuesto final de la obra ejecutada, con mediciones desarrolladas por partidas, cuadros de precios unitarios, auxiliares y descompuestos. Presupuesto comparado por unidades de obra con el proyecto vigente y resumen por capítulos.
☐	Actas de precios contradictorios y RR de aprobación, en su caso.
☐	Anexos.

Todos los documentos del Proyecto final de obra se presentarán en formato *pdf firmado digitalmente tanto por la dirección facultativa como por el contratista y en formato editable (*doc, *dwg, *bc3, *xlsx, etc).

B.2 LIBROS DE OBRA

☐	Libro de Órdenes y Actas de visita debidamente diligenciado.
☐	Libro de Incidencias debidamente diligenciado
☐	Libro de Gestión de Residuos. Certificado de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
☐	Libro de Gestión Calidad de obra, de acuerdo con el Decreto 10/2023. así como el justificante del Registro electrónico de la Generalitat Valenciana. Resultados de ensayos y pruebas finales de suministro y funcionamiento.

B.3 INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN.

☐	Certificado de final de obra del técnico o de la empresa instaladora según la existencia o no de proyecto
☐	Certificado de la Instalación eléctrica de Baja Tensión sellado por la Consellería de Industria.
☐	Proyecto sectorial de la instalación o memoria técnica de diseño, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Copia del certificado OCA.
☐	Estudio Lumínico actualizado tras la finalización de las obras.
☐	Memoria de funcionamiento de la instalación de control de alumbrado.
☐	Medición de resistencia a tierra de la instalación de alumbrado exterior en cumplimiento de la instrucción MIE BT 02.
☐	Plano localización arqueta pruebas instalación pararrayos.

B.4 INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y MEDIA TENSIÓN

☐	Proyecto sectorial de la instalación, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria.
☐	Certificado de final de obra del técnico.
☐	Autorización de la Consellería de Industria para la puesta en funcionamiento del Centro de Transformación o instalación de Media Tensión.
☐	Copia del certificado OCA.

B.5 INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y ACS.

☐	Certificado de final de obra del técnico o de la empresa instaladora según la existencia o no de proyecto.
☐	Certificado de la empresa instaladora del correcto funcionamiento y de las pruebas efectuadas.
☐	Normas para la puesta en marcha.
☐	Proyecto sectorial de la instalación, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Copia del certificado OCA.
☐	Documento con indicación de ajuste de caudales, indicando valor de apertura de válvulas de equilibrado dinámico.

B.6 INSTALACIÓN RECEPTORA DE AGUA

☐	Certificado de final de obra del técnico o de la empresa instaladora según la existencia o no de proyecto.
☐	Certificado de la instalación receptora de aguas.
☐	Proyecto sectorial de la instalación o memoria técnica de diseño, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Memoria de funcionamiento de grupos de presión o bombeo (fontanería-saneamiento).
☐	Memoria funcionamiento de sistema de cloración.

B.7 INSTALACIÓN DE GAS Y EQUIPOS A PRESIÓN

☐	Certificado de final de obra del técnico o de la empresa instaladora según la existencia o no de proyecto.
☐	Proyecto sectorial de la instalación o memoria técnica de diseño, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Certificado de la instalación o autorización de conexión de gas.
☐	Copia del certificado OCA.

B.8 INSTALACIÓN DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

☐	Certificado de final de obra de la empresa instaladora o de la empresa instaladora según la existencia o no de proyecto.
☐	Proyecto sectorial de la instalación o memoria técnica de diseño, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Memoria de funcionamiento, manual y Backup de la programación de la nueva central de detección.
☐	Guía rápida para el uso de panel de control de central de detección.

B.9 INSTALACIÓN DE ASCENSOR.

☐	Proyecto sectorial de la instalación o memoria técnica de diseño, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Expediente técnico y manual del equipo.
☐	Autorización de puesta en marcha (número RAE).
☐	Copia del certificado OCA.

B.10 INSTALACIÓN DE GLP.

☐	Certificado de final de obra del técnico o empresa instaladora, según existencia o no de proyecto.
☐	Proyecto sectorial de la instalación o memoria técnica de diseño, visado por el colegio correspondiente para la legalización, acompañado de documentos presentados en Conselleria de Industria para la puesta en funcionamiento.
☐	Certificado del fabricante del depósito.

B.11 INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS.

☐	Certificados que acrediten la realización de pruebas ecométricas punto a punto de todas las líneas del sistema informático.
--------------------------	---

B.12 INSTALACIONES ESPECIALES.

☐	Proyecto sectorial o memoria técnica de diseño de cada instalación (CCTV, antiintrusión, control de accesos, etc).
☐	Licencias de las cámaras instaladas (CCTV).
☐	Listado direcciones IP y contraseñas equipos (CCTV).
☐	Plano ubicación elementos CCTV (cámaras, grabador, alimentador POE o swicht).
☐	Códigos usuario/instalador, direccion IP módulo conexión a CCURE para antiintrusión.
☐	Plano ubicación elementos ANTIINTRUSIÓN (detectores, teclados, central, expansores, sirenas, etc).
☐	Listado direcciones IP y contraseñas equipos (Control Accesos).
☐	Plano ubicación elementos CONTROL ACCESOS.

B.13 INSTALACIONES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN (BMS)

☐	Memoria de funcionamiento.
☐	Esquema de principio de cuadros de control.
☐	Listado de puntos de control integrados.

B.14 INSTALACIONES RIEGO Y JARDINERIA.

☐	Memoria o fichas técnicas de funcionamiento.
☐	Plan de mantenimiento de riego durante el primer año.
☐	Pasaportes fitosanitarios y etiquetas de identificación de las especies vegetales suministradas.
☐	Certificados que acrediten la realización de pruebas de presión y puesta en marcha de la instalación de riego y del sistema de telegestión (Skygreen).
☐	Listado de plantas suministradas con detalle del tamaño (calibre, contenedor, etc).
☐	Unidades de arbolado y superficies de la zona urbanizada en base a las diferentes tipologías existentes (arbustivas, áridos, aglomerado, hormigón, etc).
☐	Planos as-built de red de riego (centros de mando, canalizaciones, arquetas, colectores y red de riego).
☐	Planos as-built de jardinería (pavimentación, acabados superficiales, mobiliario, jardinería).

C – DOCUMENTACIÓN DE USO Y MANTENIMIENTO

C.1 Listado de empresas e industriales

☐	Listado de empresas, proveedores e industriales que han colaborado en la realización de la obra, instalaciones y jardinería, indicando para cada uno: dirección, teléfonos, responsable de ejecución, así como las unidades, materiales o conceptos en los que ha intervenido.
☐	Listado de llaves identificadas por estancias, con planos referenciados con códigos GIS de la universidad.

C.2 Instrucciones de uso, conservación y mantenimiento

☐	Normas generales de uso, seguridad y sostenibilidad.
☐	Instrucciones de uso y mantenimiento del edificio terminado, elaborado de conformidad con lo establecido en el CTE y demás normativa aplicable, que incluirá un plan de mantenimiento del edificio y sus instalaciones. Listado materiales de reposición.
☐	Relación de materiales empleados con sus características técnicas, catálogos y toda la documentación necesaria para que la obra esté perfectamente definida, clasificados en sus diferentes carpetas. En caso de que no figure en la ficha técnica, se deberá indicar en documento a parte modelos utilizados de los materiales, código (RAL o equivalente) de los revestimientos de pintura, lacados, etc..
☐	Relación de maquinaria instalada, con su identificación y características correspondientes, así como garantías, manuales y catálogos de funcionamiento y relación de piezas de recambio si fuese necesario.